

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Agla, 9 Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

## PÓSITOS.

(Conclusion.)

Localizando la cuestion de pósitos, y siendo nuestro objeto el abogar por la creacion y restablecimiento de los de la provincia, réstanos hacer algunas indicaciones sobre este particular.

Los ayuntamientos en primer término, ajustándose á las protectoras disposiciones legales que dejamos apuntadas, son los llamados á tomar la iniciativa en los respectivos términos de su distrito.

Para ello en nuestro concepto y como medida preparativa, deben comenzar por dar á conocer el propósito que los ánima, para lo que los alcaldes deben congregarse á los contribuyentes que en su concepto pueden apoyar la idea si de realizarla se tratara; convenciéndoles de la bondad de la institucion, excitarles á que den especie ó capital con que crear el primer fondo y hasta acordar una derrama poco vejatoria, pues si bien esto exige un esfuerzo, bien pronto tropezarán con las ventajas y todo lo darán por bien empleado, y hasta podrán obtener el capital y hasta los réditos que impusieron así que el establecimiento nuevamente creado cuente con medios de solventar los créditos que contrajo al crearse.

Además deben anunciar los alcaldes su propósito al gobierno civil, en la seguridad de que este centro auxiliará sus esfuerzos y la comision permanente de pósitos igualmente favorecerá la empresa y garantizará legalmente el nuevo instituto normalizando su marcha.

Esto reúne la ventaja de vivir al amparo y proteccion de la ley y la de hacer un centro formal, cuya disolucion no depende del capricho de los caciques ni de la volubilidad y circunstancias de los pueblos.

Si los municipios respectivos tienen recursos propios ó medios legales de adquirirlos, de ninguna manera demostrarán su celo en favor de los administrados que proveyéndoles de pósitos y bancos agrícolas. El subvenir á esta necesidad verdadera es preferible á la ejecucion de otras mejoras, y así verán los labradores que las exacciones que sobre ellos gravitan, no son todas en beneficio de instituciones, cuya bondad no aprecian material y tangiblemente, y al regar la tierra con el sudor de su rostro y ver despues un año desgraciado, su tribulacion y miseria se acallarán al volver la vista al establecimiento benéfico de que se les ha provisto.

En Búrgos ha existido el pósito; el edificio destinado á cárcel en la actualidad ha servido para este objeto y fué levantado para el mismo por la ciudad, por lo que en las esquinas ostenta los bellos y característicos blasones de la misma; pero por causas que no son del lugar expresar y que son lamentables en extremo, del pósito de Búrgos, no queda ya ni la memoria; á pesar de ha-

ber trascurrido poco tiempo desde su disolucion.

Aquí se palpaban materialmente las ventajas que produjo, aun en aquellos tiempos en que las necesidades no fueron tantas ni existia una legislacion tan completa como la vigente; pero en Búrgos en todo se piensa menos en el establecimiento de un pósito y banco agrícola. La usura en tanto raya en lo escandaloso y la desamortizacion acumulando la propiedad en los mas poderosos y casi siempre en los que no son labradores ha causado grandes males á los que es preciso atajar.

El agricultor es colono, las rentas son mas crecidas que nunca lo fueron, el producto es escaso, la tierra se esquilma por el exceso de economía en el cultivo, los señores reclaman sus réditos, los tribunales de justicia aumentan los gastos para obtenerlos y un préstamo y otro préstamo, todos con crecido interés, son el único patrimonio del colono burgalés y el único producto del penoso trabajo de su insostenible situacion.

Verdad es que constantemente estamos dirigiendo excitaciones al Municipio para que emprenda ó reforme nuevas cosas; pero tal es nuestra mision y tócale á él el aceptarlas, discutir las, hacerlas viables y establecer el orden de prelacion que en la vía de hecho debe guardarse.

Es claro que una capital de provincia no debe descuidar el ornato y comodidad del vecindario, pero una casa bien administrada requiere que todas las necesidades sean atendidas, y si el ornato llena una necesidad, la creacion de un pósito satisface otra no menos importante y es además reproductivo, por lo que moral y materialmente considerado el asunto merece la preferencia.

No existe en Búrgos un solo centro á quien el vecino apurado pueda volver los ojos en un momento de penuria. La caja de ahorros, en las circunstancias en que se ha colocado, es un establecimiento para todos vejatorio y el Monte de Piedad, parece que ha tenido que comenzar lo práctica de aquel adágio de que la caridad bien ordenada comienza por uno mismo, pero con tal tramitacion que ha proporcionado muchos disgustos y sinsabores á quienes tranquilos vivian á su amparo ya en el concepto de imponentes, ya como tomadores.

No es posible pues seguir en tal estado, piénselo bien el Municipio y méditelo los capitalistas; méditelo hasta los mismos usureros que, si bien es cierto que no percibirán los emolumentos que hoy sacan, tambien lo es que tendrán mayores garantías de seguridad y no se verán burlados, porque aunque mucho saben, aún existe gente mas lista que sabe burlar todas las condiciones del contrato mas opresor y mas meditado.

En Búrgos no faltan personas que disponen de cantidades y no saben en que emplearlas por falta de garantía en las empresas, y se ha dado en la manía

de adquirir á subido precio las fincas urbanas, tómesese pues la iniciativa por los mas caracterizados.

Si estos faltan, tómesese por el Municipio solicitando oficiosamente el concurso de los contribuyentes y si tampoco así se logra nada establézcase el pósito por el Ayuntamiento mismo que atribuciones para ello le concede la ley.

En suma la falta de personas que tomen la iniciativa en cuestiones de esta índole es la causa de que no se planteen, tómesese pues la dicha iniciativa por la autoridad local en las formas espuestas y no será difícil que sin gravamen de ninguna especie y para ninguna persona llegue Búrgos á obtener el pósito y el Banco agrícola que tanto necesita.

En la sesion celebrada anoche por la comision de Secretaría juntamente con la de festejos, se acordó lo siguiente:

Comprendiendo la seccion de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento que la subvencion pedida por los empresarios que han presentado pliegos para las corridas de toros es bastante elevada, trata de buscar un medio que no grave tanto las arcas municipales.

Con este motivo llamó ayer á la junta popular de festejos á fin de consultarla en el asunto, y despues de una amplia discusion y de convenir todos en que de no sufrirse un grave contratiempo puede economizarse una cantidad respetable, se convino en que la referida junta popular ó una comision de la misma se encargara de la administracion de las corridas, siempre que el Excmo. Ayuntamiento adelante los fondos que sean necesarios y se atenga á las resultas.

Puesto el acuerdo en conocimiento de la Corporacion municipal por el Señor Bessón, fué objeto de un largo debate, que dió por resultado no admitir los servicios de la junta popular por temor á un gran desembolso por parte del municipio si por cualquier concepto no se celebraban las corridas, conviniendo en definitiva dar la plaza á los Sres. Jauregui y compañía de Bilbao, con la subvencion de 10.000 pesetas.

En la misma sesion acordó dar á las calles limítrofes al palacio de Justicia los nombres de Enrique III, Doctor Zumel y Alonso de Cartagena, y á la que va desde Santa Clara al mercado de ganados el de El Burgense.

El acuerdo se tomó á las diez y media de la noche, hora en que hacemos á la ligera esta breve reseña, temiendo que se retrase algo el servicio, de lo cual esperamos nos dispensarán nuestros suscritores.

Ya están puestas de manifiesto al público las alteraciones que durante el último año ha experimentado el censo electoral, consistente en las bajas por defuncion y otras causas y las altas decretadas á instancia de parte y prévio el expediente judicial que la ley previene.

Es extraño, aunque satisfactorio, el número relativamente grande de los nuevamente incluidos, dada la indiferencia con que generalmente se miran en Búrgos estos derechos en las épocas que, como en la presente, no hay empeñada lucha de ninguna clase y dado tambien el procedimiento que hay que emplear para adquirir el derecho electoral á aquellas personas que no fueron incluidas en el primer censo.

El *Caquí Castellae* en años pasados publicó sobre este particular un artículo perfectamente estudiado sobre esta cuestion y con el epígrafe «Sin electores» y estamos en un todo conformes con cuanto allí se expuso, por mas que en este año, y debido exclusivamente á las personas que figuran como nuevamente adicionadas, parezca lo contrario á lo allí expuesto.

Comprendemos que la teoría de la ley electoral vigente está bien concebida, es equitativa y ofrece garantías, pero se nos figura que con el tiempo van á ser necesarios algunos decretos que, á manera de indultos, permitan el ingreso en el censo por un procedimiento breve y sencillo; porque la práctica demostrará palpablemente la necesidad de tales disposiciones por mas que se deje á la ley de la manera como hoy está concebida y redactada.

Los periódicos de Málaga traen extensos pormenores de la terrible tormenta que descargó en la noche del sábado en aquella capital.

Hubo calle donde el agua llegó á subir mas de un metro, arrastrando en su corriente árboles, muebles y mil objetos. En los barrios del Perchel y de la Trinidad se inundaron multitud de casas, lo mismo que en los del Bulto, Capuchinos y otros. En la plaza de la Constitucion entraron las aguas en el café de la Loba y en varios establecimientos de quincalla.

A las tres de la madrugada una fuerte avenida, procedente del arroyo del Calvario, faldas de Gibralfaro y alturas de Olletas, invadia la calle de la Victoria, derramándose con espantoso estrépito por las calles de Granada y Alamos, en direccion á la plaza de la Constitucion y á los Pasillos. El agua que corrió hacia Carretería aumentóse de un modo considerable con la que del Guadalmedina se derramaba por encima del muro de contencion y penetraba por el Postigo de Arance y Puerta Nueva despues de haber invadido las inmediatas.

En un corralon de la calle de Barcelona las aguas que descendian del monte rompieron una pared maestra y entraron desbordadas en las habitaciones, echando abajo un tabique y penetrando en la alcoba donde dormia un matrimonio, que pudo salvarse milagrosamente, así como una niña, cuyo padre la libró de aquel riesgo exponiendo su vida.

Varias fueron las chispas eléctricas que en diferentes sitios de la ciudad y sus cercanías produjeron al caer mas ó menos extragos.

Tambien ha habido que lamentar algunos derrumbamientos.

## SECCION DE NOTICIAS.

El martes tendrá lugar en el Liceo la conferencia del turno de la seccion de ciencias.

Disertará el Sr. Rives sobre la influencia de la educacion de la muger en la sociedad.

En cuanto nos sea posible conocerán nuestros lectores el bellissimo discurso del Sr. Piñan, leído en la noche pasada.

La primera funcion reglamentaria de la sociedad tendrá lugar el miércoles ó jueves. En ella se pondrá en escena, con el aparato que requiere, la bonita zarzuela titulada el «Loco de la Guardilla» y se cantará despues el concertante de la ópera *Lucia*.

El mercado celebrado ayer en la Quinta estuvo bastante animado por parte de vendedores y compradores, habiéndose efectuado bastantes transacciones tanto en ganado vacuno como en lanar á un precio muy subido.

El cuerpo de Artillería celebra hoy la funcion que anualmente dedica á su patrona Santa Bárbara.

El Real Círculo Literario Artístico Musical de Bellini en Catania ha abierto un concurso que tendrá lugar el dia 22 de Setiembre del año próximo, que es el aniversario del Cisne catanense.

Los premios consisten en una medalla de oro, de 150 liras de valor efectivo, que será conferida al autor de la mas bella Ave-María á cuatro voces con partitura para toda orquesta, dedicada al inmortal Bellini: en dos medallas de plata de primera clase y cuatro de segunda de las que se otorgarán; tres á los autores de una pieza de canto con acompañamiento de piano y tres á piezas instrumentales exclusivamente para piano á dos ó cuatro manos: en una mencion honorífica para otro autor que reuna idoneidad para la medalla. Todos los premiados con medalla serán nombrados socios honorarios, beneméritos ó fundadores segun el premio respectivamente.

El término para la presentacion de las obras espira el 30 de Abril.

Los señores socios de este Real Círculo residentes en Búrgos recibieron ayer sus medallas por conducto del señor D. Enrique Barrera.

La acreditada y elegante publicacion que dá á luz en la córte D. Baltasar Saldoni, sobre los músicos eminentes ha publicado en el tomo segundo la biografía de nuestro apreciable y querido amigo el maestro Barrera.

Plácenos la justificada distincion que se ha dado al Sr. Barrera, si bien hemos notado en la mencionada biografía algunas inexactitudes y omisiones debidas estas últimas á que el Sr. Saldoni se ha concretado á tomar los datos publicados hasta el año de 1870, motivo por el que no se enumeran algunas producciones musicales importantes publicadas con posterioridad.

El rey, acompañado del general Martínez Campos y de varios directores de las armas, asistió anteayer en la dehesa de los Carabancheles á la distribucion de premios del concurso de tiro. El concedido por el rey, consistente en una escopeta inglesa, fué adjudicado al capitán de infantería de reserva D. Baldomero Fabregat, y el regalado por la reina, que era un fusil americano, sistema moderno, y una petaca de plata con 3.000 rs. en oro, lo obtuvo el soldado del regimiento de Mallorca Pedro Alcaraz.

El Ayuntamiento de Aranda de Duero, en sesion ordinaria de 23 de Noviembre último, ha nombrado Secretario del mismo á D. Paulino Alonso Basterra que desempeña igual cargo en Briviesca.

Tenemos noticias particulares de Madrid anunciándonos que el Sr. Sagasta se encuentra ya completamente restablecido de su indisposicion y que dentro de pocos dias vendrá á Palencia en compañía de varios amigos para asistir á una cacería que en su obsequio se piensa celebrar en dicha provincia. Con tal motivo hemos oido que varios políticos de esta localidad que militan en las filas del partido á cuyo frente se encuentra tan dignísimo hombre público, piensan pasar á saludarle é invitarle á un banquete que en honor suyo se celebraría en esta Ciudad.

Todas estas noches ha sido tan espesa la niebla que cubria la Ciudad que apenas se vislumbraban las farolas de gas.

Bien es verdad que para que estas resulten opacas ó como si no las hubiera, poco se necesita.

Ha fallecido en Barcelona, el fabricante de sedería, D. Eduardo Reig, diputado á córtes por Manresa, afiliado al partido constitucional. El Sr. Reig, que ha muerto joven, era persona muy conocida y apreciada en la capital del Principado Catalan.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado, han sido caducados por la Junta de la Deuda créditos contra el Estado importantes 63.039,702 reales.

En la Audiencia de Barcelona se está trabajando con actividad para la formacion de una completa estadística criminal durante el corriente año en todo el territorio de su jurisdiccion.

Ayer se abrió el pago en la Caja de esta Administracion económica de los haberes del mes de Noviembre próximo pasado correspondientes á las clases pasivas que perciben en la misma.

Un colega cuenta que en el Brasil han llovido piedras.

Aquí aunque en *comision*, hay *témpora*, pero tan *permanente* que no se vé claro por ninguna parte.

Han llamado la atencion en Barcelona tres señoras que vestian trajes muy vistosos y cubrian la cabeza con boinas blancas y azules bordadas de oro.

El conocido autor dramático Sr. Sellés tuvo anteayer tarde la desgracia de perder á la mayor de sus hijas.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro querido amigo y antiguo compañero.

La «Gaceta Médica» de San Petersburgo ha formulado el siguiente cálculo de la mortalidad terrestre. Cuenta Europa 309.000.000 de habitantes, el Asia 804, el Africa 199, la América 85 y la Oceanía 4.500.000; en totalidad 1.421.000.000. Pues tomando como base la mortalidad de Francia, que es un término medio aceptable, resulta que cada año mueren en todo el globo terrestre 35.692,835 personas, ó sea 97,790 por dia. El número de nacimientos sería de 70 personas por minuto, y de 104,800 por dia.

Al anochecer del dia de ayer, segun hemos oido, fueron dos sujetos á buscar

pájaros á un Soto, pero cuando llegaron el nido estaba vacío: los guardias waloñas siempre acuden tarde á la procesion.

Hoy se verán en la Audiencia de este territorio los siguientes asuntos:

*Sala de lo civil.*

Doña Regina Herce con D. Juan Toledo, litis-espensas, Soria, defensor Beltran y Real.

D. Dionisio Castaños con D. Ramon Larrañaga, declinatoria de jurisdiccion, Bilbao, defensor Campo y Albarelos.

*Sala de lo criminal.*

Valmaseda, infanticidio, defensor Aparicio.

Villarcayo, incendio, defensor Alfaro.

Belorado, hurto, defensor Arce.

Laguardia, incendio, defensor Pujana.

Bilbao, atentado, defensor Ocampo.

Santander, homicidio, defensor Ponce.

Almazan, hurto, defensor Barcena.

Salas, id., defensor Pujana.

Calahorra, espendicion de moneda falsa, defensor Cecilia y Setiem.

*Servicio de la plaza para el 4 de Diciembre de 1880.*

Parada, Andalucía.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cuenca D. Bruno Rodrigo.

Imaginaria, otro del mismo D. Franco Rodriguez.

Hospital y provisiones, Cuenca, sétimo capitán.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**—Santa Bárbara, Virgen y mártir.—Nació esta ilustre victima en la ciudad de Nicomedia, en Bithinia, hácia la mitad del siglo III.—Su belleza era tan extraordinaria que su padre, temeroso de que alguno la amase, tomó el partido de ocultarla á la vista de los hombres, encerrándola en un castillo donde era servida de criadas de su confianza, é instruida por maestros aventajados de quienes supo que habia un cristiano célebre, llamado Origenes, que era el mas sábio del siglo. Bárbara halló medio y modo de hablar con él para instruirle en los misterios de la fé y recibir el bautismo. Hecha cristiana, seguía las máximas del Evangelio despreciando todos los encantos del mundo. Enfurecido su padre por las ideas religiosas que profesaba su hija, la maltrató y la presentó al Presidente Marciano acusándola de que era cristiana, y como no pudieran vencer la constancia de su fé, la mandó atormentar cruelmente permitiendo á su padre que él mismo la cortase la cabeza, con cuyo martirio alcanzó el premio de la gloria. El cielo quiso castigar la inhumanidad de este padre tan cruel estrallándole con un rayo al pié de un monte. Por lo que esta Santa es invocada contra los truenos y rayos y para no morir sin sacramentos.

**CULTOS.**—Continúa la Novena de la Inmaculada Concepcion en la parroquia de San Lesmes y San Gil, y en las iglesias de Adoradoras y Religiosas de San Luis.

Día 5.—Domingo segundo de Adviento.—En la Santa Iglesia Catedral predicará por la mañana D. Pedro Somoza, Beneficiado de la misma.

En el mismo dia corresponde la Hora Circular á la parroquia de San Pedro la Fuente. Habrá Rosario con Manifiesto á las tres de la tarde y predicará el Párroco de la misma don Miguel Lopez.

Día 6.—Lunes.—En la parroquia suprimida de San Nicolás se celebrará á las diez y media de la mañana la funcion de su titular con misa solemne y sermon que predicará D. Claudio Alba.

## DESDE MADRID.

Hemos entrado en el clásico mes del jolgorio; mes consagrado en los anales del calen-

dario al imperio absoluto y despótico del estómago.

«De la panza sale la danza» dice el adagio, y á juzgar por los preparativos de las tiendas y las descomunales remesas que desde el punto de la produccion ó elaboracion llegan al del consumo, es evidente que la generacion actual mantiene tenaz su empeño de conservar por lo menos esa tradicion acariciada por nuestros antepasados de templar los rigores del frio con los placeres de la mesa.

Los almacenes de las tiendas, las estanterías que durante el año han resistido el vil peso de vulgares mercancías y géneros trasnochados, destierran tan pegajosos huéspedes á mas apartado rincon, para recibir con hospitalario agasajo á los artículos de Diciembre á esas aves de paso que constituyen durante el mes el alma del Establecimiento, la ilusion raras veces malograda del comerciante, la desazon del necesitado, la pavesa donde se consume como papel de fumar la mensualidad Pascual del empleado.

Es el mes de las transacciones en nuestras diferencias sociales, de las reconciliaciones en nuestros envejecidos odios, de la tregua en nuestras discordias políticas.

Durante este periodo que por tradicion ineludible dedica el hombre de hábitos mas austeros á los placeres del estómago, recorriendo los últimos grados de la escala que comienza en la semidieta y termina en los horrores de la mas caracterizada gula, no cabe el recuerdo de antiguos enconos, disidencias de familia ó rivalidades de partido.

En el sereno cielo de las satisfacciones humanas los partidos, las opiniones, los ideales, todas las antítesis de la inteligencia, todos los movimientos contrarios de la voluntad, depoen sus armas, y se estrechan en apretado abrazo como dos caros amigos que viven inco-municados el resto del año.

No hay luchas, no hay rencores, no hay.... ni crisis.

Precisamente es la época del año en que la humanidad aparece identificada por sus aspiraciones y por sus fines.

En ella debió inspirarse Pascal, para decir «que la humanidad es un hombre grande que cumple sus fines como los cumple el individuo.

Efectivamente. Bajo el imperio del pavo, del Champagne y del turrón, no hay naturaleza que se resista á los groseros halagos de su sistema político.

Todos somos ministeriales y..... del color mas avanzado, pues hay una imprenta regida por el sistema de mas amplia libertad que puede imaginarse.

La imprenta de nuestras mandíbulas.

\*\*\*

Quien no haya asistido estas noches al teatro Español, no ha visto «La muerte en los labios», no ha sentido mortal angustia en el alma, y no ha presenciado la atormentadora agonía en que se retuercen dos mil espectadores bajo el peso de las emociones que se recojen en el proceloso curso de aquel enredo dramático sin igual.

Hace mucho tiempo, acaso desde el estreno de Consuelo, que Madrid no era testigo de una de esas ovaciones ruidosas y entusiastas que se conservara eternamente fresca en nuestra memoria para reconocer en todo tiempo que el Sr. Echegaray es uno de los genios que mas honran al siglo diez y nueve.

No mueren mas que la mitad de los personajes. Bien es cierto que si la obra tuviera dos escenas mas, el apuntador se quedaria solo como un hongo, pero hay que confesar, que Echegaray en su última produccion que será la primera en lo terrorífico y espantable de sus situaciones, ha estado todo lo benigno y considerado que se podia apetecer.

El ánimo desfallece: No basta que á aquellas escenas de mas cuerpo drámatico que llevan al espectador á conjeturas, visiones y extasis mas horrores que caben en la mente del mas exaltado espiritista, se sucedan otras del género mas tierno y delicado en el órden del sentimiento de la manera que al estrépito

de la soberbia cascada sucede el suave y tranquilo remanso de las aguas.

Digalo sino el aspecto general del teatro en el tercer acto. El público parece que asiste al funeral de la persona mas querida. El sobresalto y las lágrimas que produce el desenlace no se dominan con chocolate con moción.

Y en honor de la verdad jamás se han visto mas concurridos los cafés próximos al Español despues de las doce, que la noche del estreno que nos ocupa.

No hay funciones mas costosas decia un abonado que las de Echegaray. «Tengo el pecho partido en fuerza de congojas, necesito cenar para reparar el desfallecimiento, se ha puesto mala mi prima, y me han arrebatado otra muy respetable los revendedores.»

\* \* \*

Anoche comenzó en la Academia de Jurisprudencia la discusion de la memoria sobre Reforma Penitenciaria del Sr. Vincenti consumiendo el primer turno en contra, el Señor Gomez Acebo. Partidario acérrimo de la escuela correccional, dijo que antes de pensar en reformas penitenciarias debian comenzarse por reformar el Código Penal para que con éxito pudieran plantearse las que á juicio del orador aconsejaba la ciencia.

Declaróse partidario de la pena de deportacion que podia borrar ese estigma infamante que la sociedad vé siempre en la frente del cumplido de presidio, que le inutiliza para el trabajo, le priva hasta de la comunicacion y trato con las gentes y le coloca por esta causa en la pendiente de nuevos crímenes. El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

El miércoles próximo consumirá el primer turno en pró el Sr. Ibarra segun anunció el Sr. Silvela al levantar la sesion.

Madrid 2 de Diciembre de 1880.

I. A. de P.

**SECCION MERCANTIL.**

Briviesca 2 de Diciembre de 1880.

Ya se vá concluyendo la sementera que se

**ALBUM DE EL HERALDO.**

LICEO DE BÚRGOS.

Sobre la historia de la Geografía.

(CONTINUACION.)

La Teología era á la sazón de estos acontecimientos la ciencia dominante y directora de los espíritus, mas el vulgo de los escritores abusaba, como siempre, de las doctrinas á la órden del día, con lo que los descubrimientos astronómicos dieron lugar á la agorera Astrología, de la misma manera que hoy la estética invade los dominios de la ciencia por lo mismo que esta se materializa y bastardea. De los doce Signos del Zodiaco decian los astrólogos judicarios *Aries* gobierna la cabeza del hombre, *Tauro* el cuello, *Géminis* los hombros y los brazos, *Leo* el estómago, *Virgo* el abdomen ó vientre, *Libra* los riñones, *Escorpion* y *Sagitario* los muslos, *Acuario* las piernas y *Piscis* los piés; por eso el Diluvio acaeció en *Piscis* y la desolacion en *Leo*, *Aries*, *Leo* y *Sagitario* son cálidos, secos, ardientes; *Tauro*, *Virgo* y *Capricornio* son pesados, secos, frios; *Géminis*, *Libra* y *Acuario* ligeros y húmedos; *Cáncer*, *Escorpion* y *Piscis*, blandos y frios.

El Sol preside á la cabeza, la Luna al brazo derecho, Venus dirige al izquierdo mientras Júpiter manda al estómago. Marte y Mercurio ordenan la pierna derecha y Saturno la izquierda, á la vez que este planeta preside la vida y las trasformaciones, Júpiter la ley del honor, la riqueza y pulcritud; Marte la guerra, la cautividad, los ódios y matrimonios; el Sol la esperanza, la felicidad, el lucro y buena herencia; Venus la amistad y los amores; la Luna las dolencias físicas, sueños y hurtos; Mercurio el co-

ha hecho en buenas condiciones y con un tiempo escelente.

Los precios del mercado de hoy han sido: Trigo blanco de 44 á 45 rs. fanega. Idem rojo de 43 á 44 id. id. Centeno de 29 á 30 id. id. Cebada de 20 á 21 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Ya se ha dado principio á la venta del vino nuevo al precio de 13 rs. cántara.

Lehma 2 de Diciembre de 1880.

El mercado último fué muy concurrido en granos, habiendo tenido los precios que siguen:

Trigo de 33 á 43 rs. fanega.

Comuña de 30 á 34 id. id.

Centeno de 26 á 27 id. id.

Cebada á 22 id. id.

Avena á 13 id. id.

Yeros á 29 id. id.

Titos de 56 á 60 id. id.

Lentejas á 48 id. id.

Alubias de 72 á 74 id. id.

Garbanzos de 120 á 180 id. id.

Vino á 12 cuartos azumbre.

Aguardiente de 32 á 44 rs cántara.

Patatas á 2 rs. arroba.

Lana á 48 id. id.

El tiempo sigue bueno para el campo que verdea como en la primavera; el vino viejo y nuevo no tiene salida para fuera, siendo de mediana calidad, limitándose al consumo de la poblacion que hoy es corto por haber cesado el trabajo del campo.

**ANUNCIO.**

El Excmo. Ayuntamiento, en la sesion celebrada en 22 de Noviembre último, ha acordado anunciar la segunda subasta de los terrenos sobrantes de la vía pública, y contiguos al Palacio de Justicia, bajo las condiciones que á continuacion se expresan:

1.º El dia 19 de Diciembre del corriente año y hora de las doce de la mañana, en la sala de Quintas de las Casas Consistoriales, y bajo la Presidencia de la Comision municipal de obras públicas y Sr. Procurador Síndico, se procederá al remate de los terrenos siguientes:

Un solar determinado en el plano con el núm. 1.º y que mide un total de 428 metros

67 centímetros cuadrados de superficie y linda por norte con solar núm. 2 de la misma procedencia, en línea de 17 metros; huerta de D. José Herrero en la de 10 metros 40 centims. con servicio de luces y goteral; y patio de la casa de D. Juan Diaz en 2 metros 75 centims.; por sur calle de la Isla en línea de 24 metros 25 centims.; por este, Calle Nueva en la de 16 metros, y por oeste con terreno y casa de don Juan Diaz en línea de 18 metros 95 centims. y tapia de la huerta de D. José Herrero, en línea de 3 metros, todo tasado en la cantidad de 22.290 pesetas 84 cénts. á razon de 52 pesetas el metro.

Otro idem señalado en el plano con el número 2 que linda por norte con solar núm. 3 de la misma procedencia en línea de 10 metros 75 centims.; por sur, con solar núm. 1.º en línea de 17 metros; por este, con la Calle Nueva en línea de 24 metros, y por oeste con la tapia de la huerta de D. José Herrero, en línea de 24 metros 75 centims.; mide una superficie de 332 metros 82 centims. cuadrados que á razon de 52 pesetas uno suman la cantidad de 17.306 pesetas 64 cénts. en que ha sido tasado.

Otro idem deslindado en el plano con el núm. 3 que surca por norte con fachada á la Calle Nueva en línea de 3 metros. 20 centims.; por sur, solar núm. 2 en línea de 10 metros 75 centims.; este, Calle Nueva en línea de 29 metros 85 centims., y oeste, tapia de la huerta de D. José Herrero en línea de 30 metros 40 centims. compone un total de 207 metros 36 centímetros cuadrados que á razon de 52 pesetas uno, suman la cantidad de 10.782 pesetas 72 cénts. en que ha sido tasado.

Otro idem señalado en el plano con el número 4 que linda por norte con la calle de los Cubos en línea de 14 metros; sur, calle pública en la de 17 metros; este, solar núm. 5 en la de 37 metros 60 centims.; y oeste, terreno de los solares del Palacio de Justicia, contiguo á la Casa de Beneficencia Provincial en línea de 50 metros 45 centímetros, forma una superficie de 594 metros 67 centims. cuadrados y ha sido apreciado en la suma de 23.192 pesetas 13 cénts. á razon de 39 pesetas el metro.

Otro idem señalado en el plano con el número 5 que linda por norte con la calle de los Cubos en línea de 15 metros, sur, calle Pública en la de 17 metros, 60 centims.; este,

con el solar número 6 en la de 24 metros, 50 centims. y oeste con el solar, número 4 en la de 37 metros 60 centims.; constituye una superficie de 437 metros y 86 centims. cuadrados que á razon de 39 pesetas el metro asciende su tasacion á la cantidad de 17,076 pesetas 54 cénts.

Otro idem señalado en el plano con el número 6 que linda por norte, con la calle de los Cubos en línea de 18 metros; sur, calle Pública en línea de 21 metros; este, Plaza Pública en la de 9 metros 50 centims. y oeste con el solar número 5 en la de 24 metros 50 centímetros compone una superficie de 284 metros 60 centims. cuadrados, que á razon de 39 pesetas cada metro forman un total de 11,099 pesetas 40 cénts. en que ha sido tasada.

2.º Las personas que deseen tomar parte en el remate acreditarán haber satisfecho, con 24 horas de antelacion, en la Depositaria Municipal, el 5 por 100 del importe de tasacion del lote ó lotes que deseen adquirir, ó en otro caso, si mejor les convinieren, entregarán el espresado depósito á la Presidencia, en el acto de la subasta, sin cuyo requisito no les será admitida ninguna proposicion.

3.º La subasta se efectuará en remate oral y no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

4.º La adjudicacion del remate por la Comision será provisional y no tendrá carácter definitivo hasta que recaiga la sancion del ayuntamiento.

5.º Una vez aprobado y notificado á los interesados ingresarán estos en el término de los ocho dias siguientes su importe, en moneda de oro ó plata precisamente, en la Depositaria Municipal, y acto seguido les será otorgada la competente escritura de venta.

6.º Los gastos de escritura, derechos á la Hacienda, inscripcion en el Registro y cuantos se relacionen con este asunto serán de cuenta del comprador.

7.º Los planos de situacion y deslinde de los solares se hallan de manifiesto en la Secretaria Municipal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Búrgos 1.º de Diciembre de 1880. El Alcalde, Julian Casado.—P. A. D. S. E., El Secretario, José Rio y Gili.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

mercio y la enfermedad, la deuda y al miedo. Tambien cada astro dirigia uno de los colores y un dia de la semana, como uno de los metales. De la combinacion de todos estos ridículos supuestos derivaban despues el heróscopo de cada hombre. ¡Tal y tan grande es el poder de la supersticion y tanto y tan tenáz el afán de la criatura de penetrar los destinos de su presente y porvenir!

Entretanto la ciencia iba midiendo sus pausados y poderosos pasos, y el flamenco Mercator construia sus cartas marinas, determinaba las longitudes y latitudes, fijaba el primer meridiano, señalaba la posición de las Azores, y el italiano Galileo Galilei de Pisa verificaba sus estudios sobre la caída de los cuerpos quilatando la universal ley de la gravedad; perfeccionaba el telescopio, exponía el sistema de Copérnico y suprimía el tercer movimiento de la tierra por efecto de los fenómenos del paralelismo terrestre: la tierra, en efecto, camina con su eje inclinado para que haya justicia en el repartimiento de la luz del Sol sobre la tierra.

Las oscilaciones del péndulo que no son iguales en todos los puntos de la superficie de nuestro planeta, la comprobacion de los fenómenos de la gravitacion, el descubrimiento del isocronismo de los movimientos de la Luna fueron gigantes pasos; el hallazgo de los satélites de Júpiter, del anillo de Saturno, y las fases de Venus imprimieron tal carácter á los estudios astronómicos que preocuparon la atencion universal; se perfeccionaron los catálogos de las estrellas, con ellas y por medio de ellas se explicaron las nebulosas, la gran nebulosa ó Vía lactea; las manchas del Sol y asimismo tuvieron explicacion muchos otros fenómenos. Galileo exclamaba: «E pur si muove!» cuando intenta-

ban volverle atrás de su teoria acerca del rápido y doble movimiento de la tierra. En el palacio del tiempo el genio velado de gasa de oro lleva la antorcha que ilumina los pasos de los varones inmortales; el vulgo á quien no es dado ni pisar el atrio del sagrado recinto, se agita y prorrumpe sobre la via pública como ola de mar ante los acantilados de la costa. No habia, como no la hay, contradiccion alguna entre la ley universal y la santa página del sagrado entre los libros.

El gran Copérnico restableció el sistema de Pitágoras: Copérnico fué quien reconoció el engaño á que puede inducirnos el amor propio que le arroja al mundo por los ventanares de nuestros sentidos; Copérnico predicó que la importancia no se explica por el tamaño de los cuerpos; pues si el gran tamaño, la gran fuerza física y el gran volumen son la categoría principal, la ballena el Leviathan de los mares debe venir á ser el monarca de la tierra, y el brillante del Asia primitivo debe ceder su precio á la mole de la roca, y al detritus universal que arrastran las aguas y los tiempos por las vertientes rudas geográficas.

Tycho-Brahe, el hombre que mas trabajó para proporcionar á la ciencia el mayor catálogo de estrellas, que es en verdad el gran estudio de todos los observatorios nuestros contemporáneos, estudiadas las Tablas Alfonsinas y las tradiciones orientales por boca y libros de los árabes y judíos, corrigió el sistema ptolomáico no tanto con el objeto de investigar y mejorar los pareceres de los astrónomos cuanto con el fin de dar paz á la contienda acalorada de los filósofos de su tiempo. El espíritu dominante era el theológico. Buen observador de fenómenos fué Tycho pero mal

generalizador y peor crítico. Cree que la tierra es demasiado pesada para que pueda moverse por el espacio, y así se dedica á explicar la causa de los epiciclos, haciendo al Sol el centro de las revoluciones de los demás planetas. Los egipcios ya habian hecho al astro de la luz centro de las órbitas de Venus y de Mercurio.

Y la misma fuerza que impelia los deseos de los astrólogos produjo las ideas y ansias de los alquimistas. En los siglos medios que reunieron las naciones y procuraron concertarlas ya se manifestó la escasez del numerario; los metales preciosos espontáneamente logrados en los primeros dias asiáticos no bastaban á remediar las necesidades de los pueblos reunidos por las contiendas continuas y el poder de las Cruzadas. Siempre la inteligencia y la pasion ven infinito espacio que los agentes materiales no pueden recorrer. Alfonso el Sábio habia elevado el valor de la moneda como otros que ya lo habian verificado; y todo era insuficiente. Los alquimistas con la mas osada y mas rara de las pretensiones se propusieron fabricar ó componer los metales y mas ricas piedras preciosas; era el niño que con sus juguetes indicaba la obra de su porvenir; Colón de ocho años haciendo barcos de pergamino.

E inmediatamente apareció el abuso, esa plaga siempre perseguidora de las cosechas: al lado de la alquimia apareció el fieltro, la magia negra, el sortilegio; al lado del Jafet Cam, al lado del marfil del norte el azabache africano. Con todo, la alquimia no produjo el oro material pero sí el brillante inestimable de la Química. Ella con la Mecánica reinarán sobre el orbe físico.

BR. A.

(Se continuará.)

**PASTA PECTORAL**

del  
**DR. ANDREU,**  
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

*Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.*

**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

*Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.*

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

11

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS  
Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la coleccion mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º 15

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

**D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,**

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha. 15

**NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS EN FRANCÉS.**

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de l'Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

**GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,**

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

GASPAR, EDITORES—PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

**LA CAPA DEL ESTUDIANTE.**

Cuentos y artículos de costumbres

por

**EDUARDO DE LUSTONÓ.**

Un tomo en 8.º de 276 páginas.

DOS pesetas en toda España.

1-4

GASPAR, EDITORES—PRÍNCIPE, 4, MADRID.

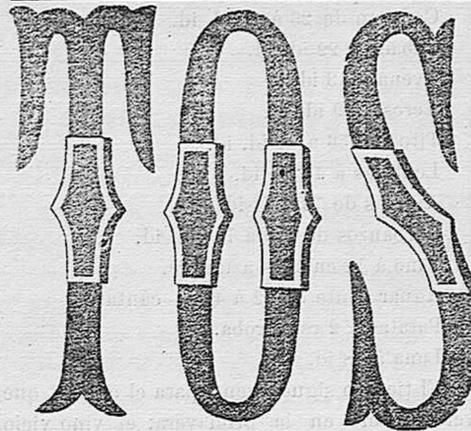
OBRA NUEVA.

**NEWTON FORSTER** 1.ª parte.

POR

**EL CAPITAN MARRYAT.**

1 peseta en toda España.



**AMBERINA VEHIL.**

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehil, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Dn Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

**SOLUCION ALOMAR**

de Clorhidro-fosfato de cal.

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero. Contra el raquitismo, tisis, anemia, enfraquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, etc. etc.

**DEPÓSITO CENTRAL**

SRES. ALOMAR Y URIACH, calle Moncada núm. 20, Barcelona, Almacen de drogas y especialidades farmacéuticas del pais y extranjero. 1-2-a

**ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR**  
VERTICALES Y HORIZONTALES.  
*Tipo de la máquina vertical.*

Todas estas máquinas están listas para expedirse.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle.—J. Boulet y Compañía sucesores.  
Ingenieros-mecánicos, 141 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

**ALMACENES DE FERRETERÍA,**

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocar. Arcas de hierro de combinacion para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 23-30

**GASPAR, EDITORES—PRÍNCIPE, 4, MADRID.**

Agotada en pocos dias la primera edicion, hoy se pone á la venta la segunda de la obra

**LA MUJER IGUAL AL HOMBRE,**

por **EMILIO GERRARDEN.**

Un tomo en 8.º de 135 páginas.

1.50 pesetas en toda España.

**SOLUCION CASES**

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 1-4

**AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION,**

12, Passage de l'Opera, 12

PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.